



Oficina de Información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del quince de marzo del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR16-018**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha cuatro de marzo de dos mil dieciséis por parte de [REDACTED], con el Documento Único de Identidad Número [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PÚBLICA en atención a solicitud de información, asignada en referencia **OIR16-018**, relacionada a un requerimiento de información. En virtud de Tipología de atención en CIPI de los años 2014, 2015 y del año 2016 hasta donde se encuentre información, disgregados por rango de edades y sexo; los cuales se anexan en documento "OIR16-018" donde se detalla cada uno de los requerimientos solicitados.

En ese sentido se remite la siguiente información a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciséis a través del medio solicitado: **Electrónico**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv